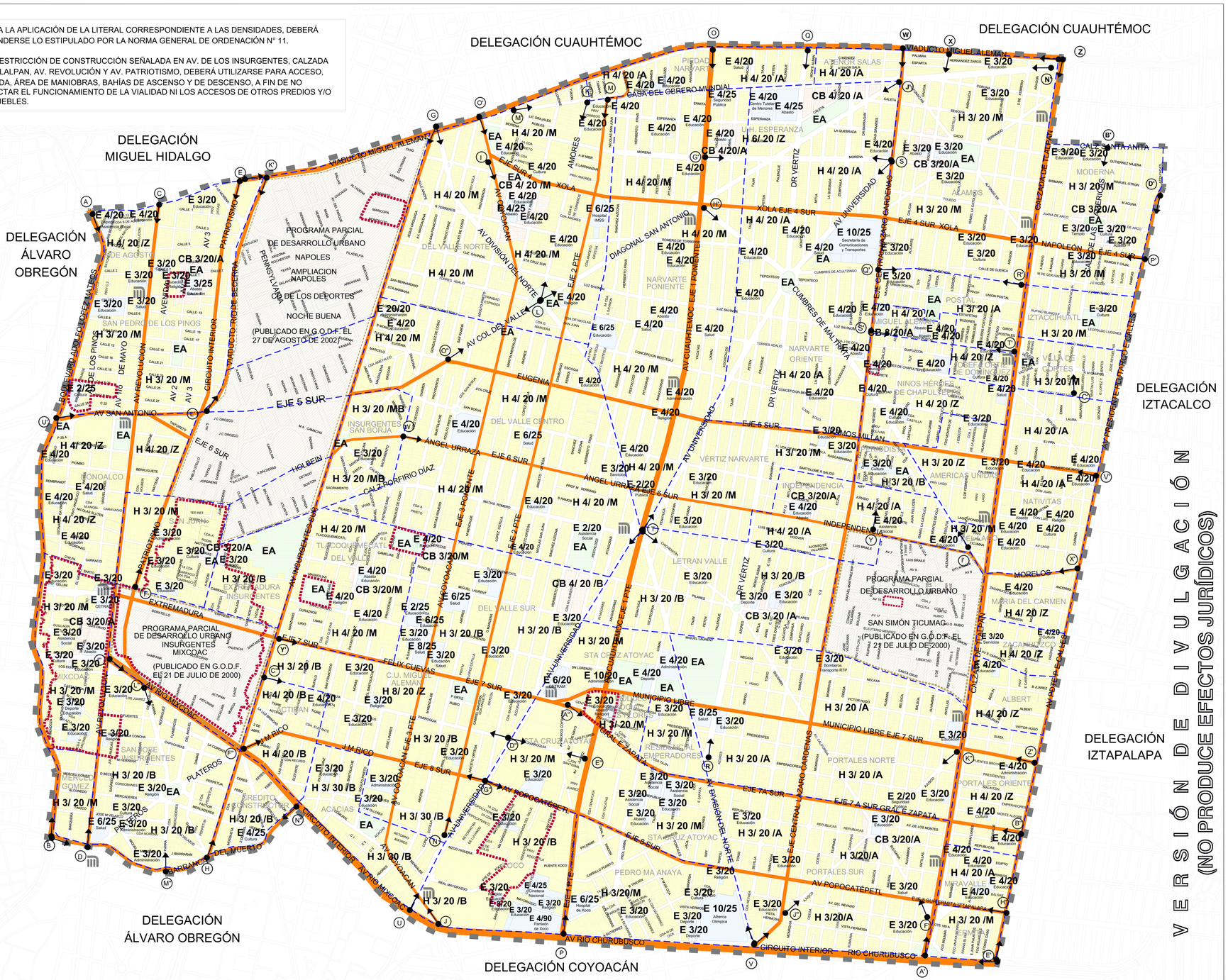
NORMAS DE ORDENACIÓN SOBRE VIALIDADES

VIALIDAD	TRAMO	USO
AV. DE LOS INSURGENTES	G -H DE VIADUCTO MIGUEL ALEMÁN A BARRANCA DEL MUERTO	HM 10/ 20/ Z APLICA NORMA GENERAL DE ORDENACION N° 10, 20% ADICIONAL DE INCREMENTO A LA DEMANDA REGLAMENTARIA DE ESTACIONAMIENTO PARA VISITANTES Y RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN EN UNA FRANJA DE 5m DE ANCHO AL FRENTE DEL PREDIO A PARTIR DEL ALINEAMIENTO.
CALZADA DE TLALPAN	Z - X' DE VIADUCTO MIGUEL ALEMÁN A CIRCUITO INTERIOR RÍO CHURUBUSCO	HM 10/ 20/ Z APLICA NORMA GENERAL DE ORDENACION N° 10, 20% ADICIONAL DE INCREMENTO A LA DEMANDA REGLAMENTARIA DE ESTACIONAMIENTO PARA VISITANTES Y RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN EN UNA FRANJA DE 5m DE ANCHO AL FRENTE DEL PREDIO A PARTIR DEL ALINEAMIENTO.
ANILLO PERIFÉRICO-BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS	A -B DE 1 Y DE ABRIL A BARRANCA DEL MUERTO	HM 8/ 20/ Z APLICA NORMA GENERAL DE ORDENACION N° 10, Y 20% ADICIONAL DE INCREMENTO A LA DEMANDA REGLAMENTARIA DE ESTACIONAMIENTO PARA VISITANTES.
AV. REVOLUCIÓN	G – D DE CALLE 11 DE ABRIL A BARRANCA DEL MUERTO	HM 8/ 20/ Z APLICA 20% ADICIONAL DE INCREMENTO A LA DEMANDA REGLAMENTARIA DE ESTACIONAMIENTO PARA VISITANTES Y RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN EN UNA FRANJA DE 5m DE ANCHO AL FRENTE DEL PREDIO A PARTIR DEL ALINEAMIENTO UNICAMENTE EN PLANTA BAJA.
AV. PATRIOTISMO	E - F DE VIADUCTO MIGUEL ALEMÁN A EMPRESA	HM 8/ 20/ Z APLICA 20% ADICIONAL DE INCREMENTO A LA DEMANDA REGLAMENTARIA DE ESTACIONAMIENTO PARA VISITANTES Y RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN EN UNA FRANJA DE 5m DE ANCHO AL FRENTE DEL PREDIO A PARTIR DEL ALINEAMIENTO, UNICAMENTE EN PLANTA BAJA
EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS	W - V DE VIADUCTO MIGUEL ALEMÁN A CIRCUITO INTERIOR RÍO CHURUBUSCO	HM 8/ 20/ Z APLICA NORMA GENERAL DE ORDENACION N° 10, Y 20% ADICIONAL DE INCREMENTO A LA DEMANDA REGLAMENTARIA DE ESTACIONAMIENTO PARA VISITANTES.
EJE 1 PTE. AV. CUAUHTÉMOC	O - P DE VIADUCTO MIGUEL ALEMÁN A CIRCUITO INTERIOR RÍO CHURUBUSCO	HM 8/ 20/ Z APLICA NORMA GENERAL DE ORDENACIÓN N° 10, Y 20% ADICIONAL DE INCREMENTO A LA DEMANDA REGLAMENTARIA DE ESTACIONAMIENTO PARA VISITANTES.
EJE 2 PTE. GABRIEL MANCERA	M - N DE OBRERO MUNDIAL A AV. UNIVERSIDAD	HO 6/ 20/ A APLICA 20% ADICIONAL DE INCREMENTO A LA DEMANDA REGLAMENTARIA DE ESTACIONAMIENTO PARA VISITANTES.
VIADUCTO RÍO BECERRA	K' - L' DE VIADUCTO MIGUEL ALEMÁN A SAN ANTONIO	HO 4/ 20/ A
PLUTARCO ELÍAS CALLES	D' - E' DE CALLE MANUEL OTHÓN A CIRCUITO INTERIOR RÍO CHURUBUSCO	HC 6/ 20/ Z APLICA 20% ADICIONAL DE INCREMENTO A LA DEMANDA REGLAMENTARIA DE ESTACIONAMIENTO PARA VISITANTES.
DR. VÉRTIZ	G - R DE VIADUCTO MIGUEL ALEMÁN A AV. DIVISIÓN DEL NORTE	HC 6/ 20/ Z APLICA 20% ADICIONAL DE INCREMENTO A LA DEMANDA REGLAMENTARIA DE ESTACIONAMIENTO PARA VISITANTES.
EJE 3 PTE. AV. COYOACÁN	I - J DE EJE 4 SUR XOLA A CIRCUITO INTERIOR RÍO CHURUBUSCO	HC 4/ 20 / Z APLICA 20% ADICIONAL DE INCREMENTO A LA DEMANDA REGLAMENTARIA DE ESTACIONAMIENTO PARA VISITANTES.
FÉLIX PARRA	L' - M' DE CIRCUITO INTERIOR RÍO MIXCOAC A BARRANCA DEL MUERTO	HC 4/ 20/ Z
CALZADA DE LAS AMÉRICAS	B' - C' DE CALZADA SANTA ANITA A FERNANDEZ DEL CASTILLO	HC 3/ 20/ Z
AMORES	K - L DE OBRERO MUNDIAL A DIAGONAL SAN ANTONIO	HC 4/ 20 / Z APLICA 20% ADICIONAL DE INCREMENTO A LA DEMANDA REGLAMENTARIA DE ESTACIONAMIENTO PARA VISITANTES.
BOLÍVAR	X-Y DE VIADUCTO MIGUEL ALEMÁN A EJE 6 SUR, INDEPENDENCIA	HC 4/ 20/ Z
VIADUCTO MIGUEL ALEMÁN	E - Z DE PATRIOTISMO A CALZADA DE TLALPAN	HM 8/ 20/ Z APLICA 20% ADICIONAL DE INCREMENTO A LA DEMANDA REGLAMENTARIA DE ESTACIONAMIENTO PARA VISITANTES.
EJE 8 SUR POPOCATEPETL-ERMITA	Q' - H' DE AV. UNIVERSIDAD A PLUTARCO ELÍAS CALLES	HM 8/ 20/ Z APLICA NORMA GENERAL DE ORDENACIÓN N° 10, 20% ADICIONAL DE INCREMENTO A LA DEMANDA REGLAMENTARIA DE ESTACIONAMIENTO PARA VISITANTES.
EJE 8 SUR JOSÉ MARÍA RICO	P' - Q' DE AV. DE LOS INSURGENTES A AV. UNIVERSIDAD	HO 6/ 20/ Z APLICA 20% ADICIONAL DE INCREMENTO A LA DEMANDA REGLAMENTARIA DE ESTACIONAMIENTO PARA VISITANTES.
CIRCUITO INTERIOR RÍO CHURUBUSCO Y RÍO MIXCOAC	F' - E' DE AV. REVOLUCIÓN A A PLUTARCO ELÍAS CALLES	HM 6/ 20/ Z APLICA 20% ADICIONAL DE INCREMENTO A LA DEMANDA REGLAMENTARIA DE ESTACIONAMIENTO PARA VISITANTES.
EJE 5 SUR SAN ANTONIO- AV. EUGENIA- RAMOS MILLÁN- 1° DE MAYO	U - V' DE ANILLO PERIFÉRICO A PLUTARCO ELÍAS CALLES	HO 6/ 20/ Z APLICA 20% ADICIONAL DE INCREMENTO A LA DEMANDA REGLAMENTARIA DE ESTACIONAMIENTO PARA VISITANTES.
EJE 4 SUR XOLA	O' - P' DE VIADUCTO MIGUEL ALEMÁN A PLUTARCO ELÍAS CALLES	HO 6/ 20/ Z APLICA 20% ADICIONAL DE INCREMENTO A LA DEMANDA REGLAMENTARIA DE ESTACIONAMIENTO PARA VISITANTES.
EJE 6 SUR ÁNGEL URRAZA-INDEPENDENCIA-MORELOS	W' - X' DE PATRICIO SANZ A PLUTARCO ELÍAS CALLES	HO 6/ 20/ Z APLICA 20% ADICIONAL DE INCREMENTO A LA DEMANDA REGLAMENTARIA DE ESTACIONAMIENTO PARA VISITANTES.
BARRANCA DEL MUERTO	B-N' DE ANILLO PERIFÉRICO A CIRCUITO INTERIOR RÍO MIXCOAC	HO 6/ 20/ Z APLICA 20% ADICIONAL DE INCREMENTO A LA DEMANDA REGLAMENTARIA DE ESTACIONAMIENTO PARA VISITANTES.
EJE 7 SUR FÉLIX CUEVAS-MUNICIPIO LIBRE	Y'-Z' DE AV. DE LOS INSURGENTES A PLUTARCO ELÍAS CALLES	HO 6/ 20/ Z APLICA 20% ADICIONAL DE INCREMENTO A LA DEMANDA REGLAMENTARIA DE ESTACIONAMIENTO PARA VISITANTES.
EJE 7 A SUR EMILIANO ZAPATA	A' - B' DE AV.MÉXICO COYOACÁN A PLUTARCO ELÍAS CALLES	HC 6/ 20/ /Z APLICA 20% ADICIONAL DE INCREMENTO A LA DEMANDA REGLAMENTARIA DE ESTACIONAMIENTO PARA VISITANTES.
OBRERO MUNDIAL	M' - N' DE VIADUCTO MIGUEL ALEMÁN A CALZADA DE TLALPAN	HC 4/ 20/ Z
MORENA	G' - S DE EJE 1 PTE. AV. CUAUHTÉMOC A EJE CENTRAL LÁZARO CARDENAS	HC 4/ 20/ M
AHORRO POSTAL	S' - T' DE EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS A CALZADA DE TLALPAN	HC 4/ 20/ Z
CORRESPONDENCIA	Q'-R' DE EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS A CALZADA DE TLALPAN	HC 4/ 20/ Z
PARROQUIA	C' - D' DE AV. DE LOS INSURGENTES A AV. UNIVERSIDAD	HC 4/ 20 /A APLICA 20% ADICIONAL DE INCREMENTO A LA DEMANDA REGLAMENTARIA DE ESTACIONAMIENTO PARA VISITANTES.
AV. UNIVERSIDAD	D' - E" DE AV. UNIVERSIDAD A EJE 1 PTE. CUAUHTÉMOC.	HM 4/ 20/ A APLICA 20% ADICIONAL DE INCREMENTO A LA DEMANDA REGLAMENTARIA DE ESTACIONAMIENTO PARA VISITANTES.
	T - U DE AV. DIVISIÓN DEL NORTE A CIRCUITO INTERIOR RÍO CHURUBUSCO	HM 6/ 20/ Z APLICA 20% ADICIONAL DE INCREMENTO A LA DEMANDA REGLAMENTARIA DE ESTACIONAMIENTO PARA VISITANTES.
	T - S DE AV. DIVISIÓN DEL NORTE A EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS	HO 6/ 20/ A APLICA 20% ADICIONAL DE INCREMENTO A LA DEMANDA REGLAMENTARIA DE ESTACIONAMIENTO PARA VISITANTES.
AV. DIVISIÓN DEL NORTE	G - V DE VIADUCTO MIGUEL ALEMÁN A CIRCUITO INTERIOR RÍO CHURUBUSCO	HO 6/ 20/ Z APLICA 20% ADICIONAL DE INCREMENTO A LA DEMANDA REGLAMENTARIA DE ESTACIONAMIENTO PARA VISITANTES.
CUMBRES DE MALTRATA	H' - T DE DIAGONAL SAN ANTONIO A EJE 6 SUR INDEPENDENCIA	HC 6/ 20/ Z
DIAGONAL SAN ANTONIO - AV. COLONIA DEL VALLE	L - J' DE PLAZA MARISCAL SUCRE A EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS	HC 6/ 20/ Z
	O' - L DE EJE 5 SUR EUGENIA A PLAZA MARISCAL SUCRE	HC 4/ 20/ A
CHICHEN ITZÁ-BULGARIA	T - F' DE AVENIDA DIVISIÓN DEL NORTE A CALZADA DE TLALPAN	HC 4/ 20/ Z
AJUSCO	J' - K' DE EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS A CALZADA DE TLALPAN	HC 4/ 20/ Z

PARA LA APLICACIÓN DE LA LITERAL CORRESPONDIENTE A LAS DENSIDADES, DEBERÁ ATENDERSE LO ESTIPULADO POR LA NORMA GENERAL DE ORDENACIÓN N° 11.

LA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN SEÑALADA EN AV. DE LOS INSURGENTES, CALZADA DE TLALPAN, AV. REVOLUCIÓN Y AV. PATRIOTISMO, DEBERÁ UTILIZARSE PARA ACCESO, SALIDA, ÁREA DE MANIOBRAS, BAHÍAS DE ASCENSO Y DE DESCENSO, A FIN DE NO AFECTAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA VIALIDAD NI LOS ACCESOS DE OTROS PREDIOS Y/O INMUEBLES.



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO

DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

CLAVE **E-3**

ZONIFICACIÓN Y NORMAS DE ORDENACIÓN

SIMBOLOGÍA

SUELO URBANO

- H — HABITACIONAL
- E — EQUIPAMIENTO
- CB — CENTRO DE BARRIO
- EA — ESPACIO ABIERTO
- PPDU — PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO
- (A) (B') — NORMA DE ORDENACIÓN SOBRE VIALIDAD
- 3/ 20/ DENSIDAD
  NÚMERO DE NIVELES / ÁREA LIBRE / DENSIDAD

MB= MUY BAJA, UNA VIVIENDA POR CADA 200 m2 DE LA SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO.

B= BAJA, UNA VIVIENDA POR CADA 100 m2 DE LA SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO.

M= MEDIA, UNA VIVIENDA POR CADA 50 m2 DE LA SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO.

A= ALTA, UNA VIVIENDA POR CADA 33 m2 DE LA SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO.

Z= LA QUE INDICA LA ZONIFICACIÓN DEL PROGRAMA DELEGACIONAL

DATOS GENERALES

- VIALIDAD PRIMARIA
- LÍMITE DELEGACIONAL
- LÍMITE DE PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO
- LÍMITE DE ZONA PATRIMONIAL
- LÍMITE DE COLONIAS
- ESTACIONES DEL METRO

NORTE

FECHA	ESCALA

0 — 75 — 150 — 300 — 750

ESCALA GRÁFICA